

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración:

9 de diciembre de 2024

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo
por Área:

OFC-0484-2024 A

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ALEJANDRA	CÓRDOVA	CASTILLO
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo:	<u>2 de noviembre de 2024</u>	<u>a</u>	<u>6 de noviembre de 2024</u>
----------	-------------------------------	----------	-------------------------------

Lugar: **MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y HERMOSILLO EN EL ESTADO DE SONORA**

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en los Municipios de Guaymas y Hermosillo, Sonora.

Síntesis: Realizar acciones de investigación, prospección, inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en los Municipios de Guaymas y Hermosillo en el Estado de Sonora.

Conclusión: Se llevaron a cabo visitas de inspección en los Municipios de Guaymas y Hermosillo en materia de vida silvestre, realizando inspecciones en Unidad de Manejo de Vida Silvestre.

Resultados Obtenidos: Visitas de inspección a UMAS en materia de vida silvestre en los Municipios de Hermosillo y Guaymas en el Estado de Sonora.

Contribución: Acercamiento con la ciudadanía para orientar sobre el cuidado de medio ambiente, legislación ambiental, atención a denuncias ciudadanas, así como realizar recorridos de inspección y vigilancia.

Atentamente

Alejandra Córdoba Castillo
Ecoj. Alejandra Córdoba Castillo

Comisionado

Vo.Bo.

Karina Aguilar Vasquez
Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0484-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 29 de noviembre de 2024

ECOL. ALEJANDRA CÓRDOVA CASTILLO
ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
PERSONAS INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados de 02 al 06 de diciembre de 2024, para llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Guaymas y Hermosillo en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 4º, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
KAV/acc